



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS
ELECCIONES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

En conformidad con el calendario electoral aprobado en la reunión de la Junta Directiva de la SEEC del pasado 29/11/2019, transcurrido el plazo establecido y hechas las comprobaciones oportunas, quedan provisionalmente proclamadas las candidaturas que a continuación se relacionan.

De acuerdo también con el citado calendario electoral, se comunica la apertura del plazo de reclamaciones contra esta proclamación provisional y hasta el 20/12/2019.

Las reclamaciones deberán ser presentadas a través del correo electrónico de la SEEC estudiosclasicos@estudiosclasicos.org

En Madrid, a 17 de diciembre de 2019

Firmado: La Junta electoral de la SEEC

Presidente

Secretaria

Vocal

Vocal

